

Sangolquí, 30 de enero del año 2013

Señores Accionistas
VIDRIO DE SEGURIDAD SECURIT S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, cúpleme presentar a su consideración, el informe de la labores de mi representada por el ejercicio económico del 2012.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2012

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

Como es de conocimiento de los accionistas, los objetivos comerciales previstos para el año 2012 se cumplieron parcialmente sin que lo hayan hecho a cabalidad por la intervención en el mercado de empresas que en el ánimo de competir han iniciado diferentes tipos de acciones agresivas para atraer a los clientes, acciones que han logrado desestabilizar al mercado. No ha sido solo una compañía que ha incursionado en el mercado, han sido al menos ocho nuevos emprendimientos que han interferido en el mercado con mayor y menor resultado si se las considera individualmente. En respuesta, la compañía ha diseñado estrategias que le han permitido recuperar su cartera de clientes a través principalmente de la reducción de tiempos de entrega de productos, lo que ha generado una respuesta favorable, asimismo se ha instaurado un plan de descuentos para motivar la fidelidad de los clientes, lo que ha impactado en la rentabilidad de la compañía. Por ello, es necesario mantenerse en cautela, conservando el buen trabajo y calidad de servicio para recuperar ventas.

De otro lado el proyecto para la nueva planta industrial de la compañía ha ido avanzando de forma continua. Es necesario manifestar que la dimensión del proyecto ha crecido en relación al primer diseño presentado, expansión que permitirá a la compañía mayor eficiencia en el espacio y ordenamiento de maquinaria al disminuir las distancias de traslado manual de vidrio y el riesgo en esa manipulación. Está por demás mencionar que el horno que ha adquirido la compañía también aportará en la eficiencia y sobre todo en la capacidad de producción de planta, lo que mejorará los tiempos de entrega a clientes ostensiblemente. Sin embargo, hay que también anotar que esta expansión en el proyecto de planta, ha generado una prolongación del tiempo de su ejecución, principalmente por razones económicas, el incremento en el monto de inversión, ha significado que la compañía se replantee los tiempos en que tendrá lugar la culminación del proyecto. Es por ello, que si bien se había planteado

que durante el segundo trimestre del año 2012 se lograría concluir con la nueva planta industrial, el nuevo cronograma establece que el proyecto estará listo a finales del año 2013.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2012.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el año 2012. De forma particular anoto el cumplimiento de las disposiciones de Junta relacionadas con la conversión de políticas contables de NEC a NIIF.

3.- INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal en el ámbito administrativo.

En el ámbito legal se mantiene la acción en contra de Dekorando por los valores adeudados a la compañía, al no existir el pago total de la misma se mantiene la acción legal hasta obtener el pago requerido. De la misma manera se han iniciado acciones legales en contra de Jorge Gallegos en la ciudad de Guayaquil, y Luis Arminio Velásquez en la ciudad de Ambato, por saldos deudores al no haberse logrado cobranza extrajudicial.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Del resultado de los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias se refleja una utilidad de \$ 205.842,84 Usd durante el ejercicio fiscal 2012, lo que visualiza una baja en la utilidad de la compañía frente a la que se generó durante el ejercicio 2011, que como ya se anotó ha sido resultado de la disminución de ventas por la aparición de competencia y de las acciones que la compañía ha tenido que emprender para mantener su cartera de clientes entre las que se cuenta el impacto generado por la política de descuentos.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO.

Propongo que la totalidad de las utilidades líquidas generadas se mantengan en el patrimonio de la compañía de tal forma que permitan afianzar las obligaciones crediticias contraídas para la implementación de la nueva planta industrial, dejando a salvo la potestad de los accionistas de resolver sobre su distribución en un futuro. Esta propuesta es trascendente en el momento actual de la compañía que requiere que los accionistas le ayuden a cumplir con el proyecto de expansión trazado, vital para el futuro empresarial.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

La compañía se encuentra generando nuevas estrategias de comercialización y fortaleciendo aquellas políticas que han tenido buenos resultados. Es importante considerar que con el fin de recuperar cartera de clientes la compañía debe mejorar sus tiempos de entrega de productos, o prestación de servicios, esto le permitirá competir en igualdad de condiciones respecto de tiempo con otras empresas que han incursionando en el mercado. De otro lado, la atención personalizada debe ser un punto focal dentro de la estrategia empresarial, retomar uno a uno a nuestros clientes recurrentes estableciendo cuáles son sus necesidades y establecer un plan que permita mantener su fidelidad. La calidad y garantía del producto son las fortalezas de la compañía que se deben potencializar para poder combatir el embate de estos nuevos emprendimientos.

7.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el Jefe de Sistemas de la compañía ha emitido un informe del cual se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento por el apoyo brindado por los accionistas y demás instancias administrativas de la compañía, que ha permitido desarrollar los objetivos planteados.

Atentamente,



Hernán Romero Oñate.
Gerente General